



COMISIÓN DE SALUD –ACTA N° 10– 31.07.2024

ACTA N° 10

En la ciudad de Artigas, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20:10 se reúne la COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, RELACIONAMIENTO CON EL INAU Y CECEOED. Actúa en la Presidencia su Titular Edil MANUEL CARAM. Actúa en Secretaría su Titular Edil RAMÓN DOMÍNGUEZ. Asisten los Ediles Titulares GLORIA D. MARTÍNÍ y SEBASTIÁN PAZ.

Total 4 Ediles en Sala.

Falta con aviso el suplente de Edil GUSTAVO TADEO.

Faltan sin aviso los Ediles Titulares SERGIO SOÁREZ y GUILLERMO GASTEASORO.

Asisten como oyentes, la Edila Titular MÓNICA VAZ MARTINS; y los suplentes de Edil ALEJANDRA GARCÍA y WILSON RODRÍGUEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ, MÓNICA C. ARBIZA, GLADYS L. ESCOBAR y ERLINDA M. MONTERO.

Asisten por el CECEOED: su Coordinador, Sr. ADOLFO CUELLO; el Director Departamental de Salud Dr. MARCOS LEONARDI; por la Dirección Nacional de Bomberos, su Jefe, Oficial Principal RICHARD MIRAGLIA; por el Regimiento de Caballería Mecanizado N° 10, Teniente Coronel EDUARDO BELOQUI; por la Dirección Departamental del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, su Director Ingeniero Agrónomo GONZALO JAURECHE; y por la Jefatura de Policía de Artigas el Comisario Dr. LÍBER ARRIONDO.

SR. PRESIDENTE. - Buenas noches a todos. Con mucho placer recibimos a los integrantes del Ceceoed Departamental.

Les doy la bienvenida como Presidente de la Comisión de Salud de la Junta Departamental.

El representante de la Junta ante el Ceceoed es el Edil Nelton Barreda, quien por motivos particulares no pudo concurrir en el día de hoy, por lo cual ha designado al Edil Sebastián Paz para que lo represente.

Por tanto, le cedo la palabra al Edil Sebastián Paz.



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 10– 31.07.2024

SR.S.PAZ.- Buenas noches, bienvenidos. Agradecemos por la presencia. La semana pasada tuvimos el placer de estar con varios de los que están hoy presentes, en la jornada realizada en Salto sobre el tema simulación de siniestros, inundaciones, etcétera.

Una jornada espectacular, de suma importancia y de la que trajimos una cantidad de aprendizaje.

En el día de hoy los citamos para plantear algunas inquietudes, y tenemos temas en Carpeta, que de a poco vamos a ir tratando y sacando adelante.

SR.PRESIDENTE.- Antes de continuar, les vamos a solicitar a los visitantes que se presenten a los efectos de que conste en Actas.

SR.M.LEONARDI.- Buenas noches, soy el doctor Marcos Leonardi, Director Departamental de Salud, y estoy representando, obviamente, al Ministerio de Salud Pública.

SR.R.MIRAGLIA.- Buenas noches. Soy el Jefe de Bomberos, Oficial Principal Richard Miraglia, de la Dirección Nacional de Bomberos.

SR.E.BELOQUI.- Buenas noches a todos, soy el Teniente Coronel Beloqui, represento al Ejército Nacional, y aquí en el departamento al Regimiento de Caballería N° 10.

SR.G.JAURECHE.- Buenas noches. Soy Gonzalo Jaureche, Director Departamental del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

SR.L.ARRIONDO.- Buenas noches, gracias por la invitación. Soy el Comisario Líber Arriondo, vengo en representación de la Jefatura de Policía de Artigas.

SR.A.CUELLO.- Buenas noches, soy el Comisario General Retirado Adolfo Cuello, y me desempeño como coordinador del Comité Departamental de Emergencia.

SR.SECRETARIO.- Buenas noches, mi nombre es Ramón Domínguez, Secretario de la Comisión.

Me gustaría que los compañeros Ediles que nos acompañan puedan expresarse.

SRA.G.D.MARTINÍ.- Buenas noches. Mi nombre es Daiana Martiní, Edila del Partido Nacional.

Les doy la bienvenida a todos, esperemos que sea una jornada tan productiva como a la que asistimos hace unos días en la ciudad de Salto, viéndolos trabajar.

SRA.A.GARCÍA.- Buenas noches a todos. Mi nombre es Alejandra García, Edila del Partido Nacional.



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 10– 31.07.2024

Les doy la bienvenida y espero que sea un encuentro muy fructífero y positivo para todos.

Muchas gracias.

SRA.M.VAZ MARTINS.- Buenas noches a todos. Mi nombre es Mónica Vaz Martins, Edila por el Partido Nacional.

SR.W.RODRÍGUEZ.- Buenas noches a todos. Soy Wilson Rodríguez, integrante de la Comisión, Edil del Partido Nacional.

SR.S.PAZ.- En primer lugar, quiero agradecer al señor Adolfo Cuello la invitación para que la Junta integre el Ceceoed y esté al tanto de todas las actividades que realiza.

Para nosotros es un gran honor, y con expectativas de trabajar en conjunto y colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance, ya sea desde nuestra parte o con la Intendencia.

SR.PRESIDENTE.- Si los compañeros visitantes desean hacer uso de la palabra puede solicitar.

SR.A.CUELLO.- En primer lugar, quiero agradecer a los compañeros del Comité Departamental de Emergencia que nos acompañan.

Lo hablaba específicamente con el representante del Ejército Nacional, que ya estamos acostumbrados a vernos las caras cada vez que tenemos que informar al pie del cañón, por así decirlo.

Gracias por el apoyo que el Comité Departamental ha recibido hasta el momento.

Por otra parte, agradecer a la Junta Departamental, a los Ediles, por la iniciativa y la inquietud de querer saber y nutrirse de las actividades que se realizan en el Comité de Emergencia.

Y está bueno que así sea, porque cada vez -y debe ser parte de nuestra idiosincrasia- que estamos en un estado de emergencia, que hay que mover al Comité Departamental sucede que se acerca mucha gente con la idea de ayudar, con la idea de dar una mano. Y después están los otros, que muchas veces escudados en los distintos medios de prensa, y de alguna otra forma a través de las redes sociales, opinan, critican, muchas veces sin tener un conocimiento cabal de cuál es nuestra función.Cuál es el manejo que tenemos que hacer con esa población que se ve afectada, ejemplo más clásico, las inundaciones.

Entonces, está bueno que todos sepan qué es lo que se hace, que conozcan los protocolos, más que nada, para que nos puedan dar el mayor de los apoyos sabiendo qué es lo que hacemos y cómo lo hacemos.



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 10 – 31.07.2024

El mayor de los apoyos, para nosotros, pasa no tanto por los recursos, que sí los necesitamos, sino que pasa por esa explicación clara y concisa a la población y a los distintos actores, por qué se hacen determinadas cosas, por qué las reuniones implican tomar decisiones en acuerdo con la Dirección Departamental de Salud, la Dirección Nacional de Bomberos y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y con el apoyo siempre y permanente del Ejército Nacional y la Jefatura de Policía.

Entonces, el mayor de los agradecimientos por la inquietud que han tenido, me parece que estar ilustrados y en conocimiento de lo que hacemos, nos va a ayudar explicándoles a todos aquellos que no saben, porque esta es la caja de resonancia de la población, cuál es nuestro trabajo, y qué es lo que hacemos.

Muchas gracias.

SR.SECRETARIO.- Quiero decirles que esta Comisión fue creada hace dos meses, prácticamente. La mayoría que estamos acá, somos Ediles por primera vez, y la inquietud, enseguida que se formó la Comisión, era saber cómo trabajan.

En primer lugar, lo citamos al señor Cuello, y después la inquietud era saber de cada uno de ustedes la labor que desempeñan en el Cecoed, que nos puedan explicar cómo es el trabajo que se hace para coordinar, ya que son varias instituciones, y nosotros nos estamos incorporando ahora y queremos aprender de ustedes.

SR.M.LEONARDI.- Buenas noches, muchas gracias por la invitación. Agradezco enormemente a nuestro coordinador del Cecoed, Comisario General Retirado Adolfo Cuello, que ha dado una impronta diferente en los últimos tiempos, hace cinco años que estoy en la Dirección Departamental de Salud y no lo he visto. Es decir, la función del coordinador es coordinar, articular, cada tema que se presente en el momento.

Por ejemplo el tema de salud coordina y escucha la opinión de los que sabemos del tema, en este caso, del médico, del científico.

Por ejemplo, a principios de año, primero tuvimos el tema de la encefalitis equina y se trabajó enormemente en concomitancia con el Ministerio de Ganadería y todas las instituciones, se hizo un trabajo muy lindo, siempre coordinando con Adolfo, en ese aspecto.

Después vino el dengue, se hizo un trabajo muy significativo, importante, y así sucesivamente.



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 10– 31.07.2024

Hace poco tuvimos el tema de la rabia en los gatos. Tenemos el tema de los hogares de ancianos, distintos temas. Yo me aboco por ejemplo al tema relacionado a la salud, ¿no?, ni que hablar cuando trabajamos en la pandemia, obviamente. Me refiero de los últimos tiempos para acá.

Lo importante, cuando hay un tema que implica a todas las instituciones, lo que hace muy bien el coordinador es invitar a las instituciones que están involucradas en esa temática, por ejemplo en el tema salud, con las otras instituciones que también trabajan el tema y escuchar siempre la opinión, en este caso médica, científica, o preguntamos a otras personas que saben más que nosotros de esa temática.

Entonces, es destacable y permite trabajar en cualquier contexto, en cualquier escenario y en el futuro. Es decir, ahora tenemos algo muy lindo que estamos trabajando todos, que hablando políticamente, yo soy un cargo político, soy de la coalición, hay muchos cargos, y otros son técnicos, pero en el futuro las cosas pueden cambiar, y si se trabaja profesionalmente no va a haber problema, se va a trabajar muy bien y eso va a dar continuidad.

Les agradezco que ustedes se integren, que trabajen también, porque es importante, tienen que estar, hay que estar presente.

Creo que la Junta tiene que estar en muchas más cosas y es una buena señal que ustedes están dando.

Realmente estoy muy contento, muy agradecido con nuestro coordinador, por el trabajo que se hace.

No es fácil la función del coordinador, porque recuerden que el coordinador es un empleado municipal, es decir, depende de la Intendencia, es el señor Intendente que lo designa. Entonces, tener ese equilibrio, ese punto medio, como me ha pasado anteriormente cuando se inició la pandemia, ustedes saben que estuve solo, había intereses políticos creados, entonces, fue muy difícil, fueron de los peores momentos de mi vida.

Les cuento para que tengan conocimiento. Cuando había actividades que tenían que prohibirse y yo las prohibía como Director Departamental de Salud, estaba solo, el Ceceoed no me acompañaba y ni las autoridades municipales. Entonces, este otro escenario, para mí, agradezco profundamente, y debe mantenerse así, deben ser profesionales y no deben personalizar nunca las actividades.

Discúlpeme por lo que hice mención, pero lo tengo guardado hace mucho tiempo. Y hay que trabajar así, de esa forma.

Gracias.



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 10– 31.07.2024

SR.SECRETARIO.- Quiero agradecer la sinceridad del doctor Leonardi, vemos que eso pasa día a día. Creo que este es un trabajo emergente en el sentido de lo que usted dice, porque si se trabaja profesionalmente, la que gana es la población, porque justamente cuando se activa el Cecoed es cuando hay problemas.

Muchas gracias.

SR.G.JAURECHE.- Una aclaración. El Comité Departamental de Emergencias depende a nivel nacional del Sinae del Sistema Nacional de Emergencias, es un ámbito creado por ley.

El Comité Departamental de Emergencias lo integramos, por ley, las instituciones que estamos presentes, y alguna que ha faltado.

A modo de ejemplo, el Ministerio de Ganadería se ha incorporado en el último año, pero es un ámbito abierto, si se quiere, a todas las instituciones y organizaciones que quisieran participar, en principio.

Posteriormente, cuando el Comité Departamental de Emergencias toma alguna consideración, algo que vaya a hacer, el Cecoed es el Centro de Coordinación Departamental, el que toma las acciones.

A modo de ejemplo, podemos reunirnos en el Comité Departamental de Emergencias por cierta problemática, pero después si se entiende que no es necesario que participe alguna de nuestras instituciones, el Cecoed quedaría trabajando con las instituciones de mayor incidencia en la problemática.

A nivel nacional, las instituciones solicitamos que se reúna el Comité Departamental de Emergencias cuando nuestras instituciones ven sobrepasada su capacidad de acción frente a una problemática.

Eso generalmente, hoy en día sucede más seguido. ¿Por qué?, porque tenemos un problema, que se ha convertido en un problema, que son las redes sociales, que magnifican ciertos problemas y generalmente brindan mala información.

Entonces, entendemos pertinente que a nivel institucional funcione el Comité Departamental de Emergencias, para que todos queden en la misma línea la misma información y el mismo mensaje.

A modo de ejemplo, cuando surgió el tema del primer caso de rabia, el Ministerio de Salud Pública trabajó muy bien, encaró muy bien el tema. Nosotros, desde los Servicios Ganaderos del Ministerio también, pero entendimos pertinente reunir al Comité Departamental de Emergencias, por eso, solicitamos a Adolfo si se podía reunir, porque a nivel de las redes



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 10– 31.07.2024

sociales se estaba generando una alarma, si se quiere, y en los hechos ha sucedido que hasta ahora se dieron uno o dos casos en cuentagotas.

Recién hace dos días tuvimos un caso de sospecha en un gato, que se está analizando. O sea, después de 20 días de haberse dado un caso, se dio otro caso de sospecha, que posiblemente sea negativo.

Vimos necesario que el Comité Departamental de Emergencias se reúna justamente, para nivelar la información a nivel de nuestras instituciones, para utilizar los medios de prensa legales, si se quiere, para dar esos mensajes. Y, por supuesto, estar en alerta en caso de que verdaderamente la problemática tome mayor dimensión.

Entendemos pertinente el accionar del Comité en ese sentido y estimamos que cada día se va a hacer necesario utilizarlo más.

Por otro lado, entendemos que el Sistema Nacional de Emergencias maneja recursos que muchas veces nuestras instituciones no los tienen o no pueden apelar rápidamente a esos recursos, y el Sinae nos puede dar un apoyo a nivel central para que se maneje acá a nivel de territorio.

Muchas gracias.

SR.SECRETARIO.- Justamente, el objetivo de la Comisión es ese, contar con la información.

Lo manifestaba Cuello, somos la caja de resonancia de la gente, andamos en los barrios y cuando suceden catástrofes como inundaciones, una cantidad de cosas, la gente se desespera, y el tema de las redes sociales, dicen lo que no es, y a los primeros que recurren es a nosotros, los que andamos en la vuelta. Entonces, el objetivo de la Comisión es ese.

SR.R.MIRAGLIA.- Quiero aportar que el trabajo que se hace con las distintas instituciones que integran el Comité Departamental, la verdad es que hay una buena comunicación, una buena interacción entre todos, siempre hay disposición para ayudar, ya sea en distintas situaciones que se están dando, ya sea de forma preventiva como ejecutiva.

No solamente nos reunimos cuando pasa algo sino para prevenir algo, ya sea como el tema de la rabia, que se dio un caso en Salto y ya nos reunimos todos.

Si bien yo no tenía mucha injerencia en el tema, pero me gusta estar al tanto para ver en qué puedo colaborar, pero eso es lo bueno que se ve en este Comité al menos. Hay mucha iniciativa, mucha voluntad de todas las **instituciones de colaborar** para que se maneje de la mejor manera posible todas las situaciones que se puedan llegar a dar.



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 10– 31.07.2024

SR.M.LEONARDI.- Una acotación, el ejemplo de la prevención y la actividad preventiva estuvieron muy buenos, porque siempre estamos en la acción, en la parte ejecutiva.

Todos ustedes son conscientes de los incendios en los Elepem, los establecimientos de larga estadía para adultos mayores, y acá en Artigas como tenemos hogares de ancianos, uno en Artigas, otro en Baltasar Brum y otro en Bella Unión. Y los residenciales que son con fines de lucro, los hogares son fines de lucro. Entonces, coordinamos a través del Cecoed, Adolfo hizo la coordinación con Bomberos, a solicitud de nosotros, de la parte sanitaria, de una charla preventiva e informativa para todos los propietarios y funcionarios de los residenciales que estuvo muy buena, fue muy fructífera.

Esa es una actividad preventiva, adelantarse a los hechos, no actuar como en las inundaciones, por ejemplo, que actuamos sobre la acción en sí.

Fue muy buena, y queremos felicitar por la charla.

Muchas gracias.

SR.E.BELOQUI.- En lo que respecta al Ejército Nacional, en la historia del departamento de Artigas, más allá de las situaciones típicas de crisis y de emergencia que sufre el departamento como las inundaciones, algún incendio eventualmente, el Ejército ha participado también en el año 2002 en lo que fue la crisis de la aftosa y recientemente en la pandemia del Covid-19.

En ese sentido, quiero resaltar que con sus recursos materiales y sus recursos humanos, que entiendo que es lo más valioso, siempre ha actuado apoyando a todos los organismos en mayor o menor medida acorde a la emergencia y la crisis que sufrió el departamento, siempre actuamos en coordinación y apoyando a todas las instituciones.

En ese sentido, también quiero destacar la labor del coordinador, que es quien nos convoca siempre y de alguna manera nos conecta a todos y permite que podamos cumplir con todas las misiones y todos los desafíos que se presentan.

Muchas gracias.

SR.SECRETARIO.- Quiero resaltar también el tema del trabajo del Ejército, no de ahora, de toda una vida, porque la población a veces no resalta lo que es la labor del Ejército, muchas veces como que hablan mal del Ejército. Sin embargo, cuando hubo problemas en Artigas y estoy



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 10– 31.07.2024

volviendo atrás, a la catástrofe del avión que cayó hace años, yo era muy chico, el Ejército siempre estuvo presente.

Eso también lo quiero dejar claro, porque tenemos que resaltar el trabajo, de todos sí, pero el Ejército siempre estuvo y siempre va a estar.

SR.PRESIDENTE.- Hace 46 años de la catástrofe.

SR.S.PAZ.- Simplemente, quiero reiterar el agradecimiento por este puntapié inicial, la verdad es que de todo lo que han hablado muchas dudas que teníamos han sido evacuadas.

No obstante, quiero preguntar si tienen algunas reuniones periódicas o solamente se reúnen cuando surge algún evento.

Y también aclarar que esta es una reunión más que nada a modo de presentarnos, y más adelante vamos a citar individualmente a cada uno, porque tenemos muchos temas en Carpeta, que no son para tratarlos hoy, sino más adelante.

Esa es la pregunta.

SR.M.LEONARDI.- Antes de que hable el coordinador quiero aclarar algo. Hoy cuando hablé, fui un poco apasionado en mi discurso, y quiero separarlo en dos etapas.

En la pandemia, tuvimos un primer año que de verdad fue muy difícil, que prohibimos muchas actividades y lamentablemente las autoridades municipales no querían que prohibiera y habilitaba. Tan es así, que ustedes recuerdan aquella famosa foto que me sacaron cuando inauguraron la Coca-Cola, cuando estaba comiendo unos sándwiches.

Eso habla de una bajeza enorme. Esa fue la primera etapa y el primer año.

Después de pasada esa etapa, que no estaba más el coordinador que estaba primero, que era el segundo coordinador, también extinto, Monteiro, cambió, trabajamos bastante bien.

Agradezco enormemente al Regimiento, al Ejército Nacional que trabajó con nosotros en los controles de ruta, en el control del puente, aportando personal para la vacunación, para la inmunización. La Junta Departamental aportó el chofer para llevar, un trabajo maravilloso, traíamos gente de los pueblos para vacunar, en el remise.

Por tanto, agradezco ese aporte que hizo la Junta, y también la Policía, trabajamos muy bien, en aquel entonces el Jefe era el Comisario General Retirado Adolfo Cuello, armamos un pequeño grupo y se trabajó realmente bien en ese aspecto, era bastante técnica la cosa.



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 10– 31.07.2024

El primer año fue difícil, no sé si recuerdan en 2020, porque no entendían la dimensión del tema, la cantidad de vidas que se perdió y eran muchas vidas que se podrían haber salvado, algunas.

Vuelvo a reiterarlo, porque la gente no hacía, no tomaba la dimensión del aislamiento, de la cuarentena, de encuarentenarse, de la inmunización.

Yo tuve casos de pacientes, amigos, conocidos, que el esposo se inmunizó y su esposa no, en reiteradas oportunidades le proponía la inmunización y los dos se enfermaron, la esposa falleció y el esposo no, un ejemplo.

Qué importante fue, recuerdan, la Cepa P-1 que fallecieron más de seis, siete personas en ALUR, gente joven. Bueno, ese año fue muy duro. Después logramos un equilibrio y trabajamos hermosamente bien, y ni que hablar con el coordinador, espectacular.

Quería aclarar eso. Y ni que hablar, siempre trabajan. Y quedó pendiente lo de la Junta, con el chofer Giménez, un trabajo maravilloso.

SR.SECRETARIO.- Sí, tal cual. Además, queremos dejar asentado en Actas que nosotros tuvimos la primera reunión con Cuello y él nos pidió para convocarlos a ustedes a una reunión.

Por eso, quiero felicitarlo a Cuello, que no solo vino a brindarnos información, sino también, como le dijimos, es una Comisión nueva que va a tratar diferentes temas, salud y otras cosas, justamente él nos dio la idea.

Lo felicito, porque también dio un rumbo a esta Comisión.

SR.A.CUELLO.- Muchas gracias.

Contestando, en principio, lo que se preguntaba, la situación es la siguiente. Nosotros más que nada, remitiéndonos al ámbito en el cual nos hemos formado sobre la misión recibida o deducida. Es decir, cuando viene la línea que tenemos que reunirnos y actuar sobre determinadas cosas, por ejemplo, sobre los pronósticos de Inumet, que nos hace saber la cantidad de agua que va a haber, nos traslada la preocupación. Cuando estamos recibiendo una situación puntual a la cual tenemos que accionar, juntar al Comité Departamental de Emergencias y tomar las previsiones del caso.

Después hay otras cuestiones que son deducidas, ¿no? Concretamente, como las actividades de prevención que se hacen, lo que tiene que ver con los residenciales y los hogares de los adultos mayores, situaciones específicas como la encefalitis equina, con el Ministerio de Ganadería, y cualquier otra situación que se pueda dar.

¿Qué pasa? Cuando alguna institución que forma parte del Comité de Emergencias entiende pertinente que tenemos que hacer una actividad que



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 10– 31.07.2024

se hable -a la población, a la sociedad en general- en el mismo idioma, generalmente estamos utilizando el Comité Departamental para hacer ese tipo de actividades.

Nos reunimos, hacemos un manejo de carácter técnico basado en fundamentos científicos. Cuando el tema es de salud, es de salud, cuando el tema es de los profesionales del Ministerio de Ganadería, bueno, es del Ministerio de Ganadería. Cuando es de los trabajadores sociales del Mides, bueno, es de los trabajadores sociales; y así con todas las instituciones que forman parte del Comité Departamental de Emergencias.

No sé si está contestada la pregunta.

SR.S.PAZ.- Sí, muchas gracias.

SR.A.CUELLO.- Pasando a otro tema, lo que tiene que ver con esta reunión, les digo más que nada a mis compañeros del Comité Departamental de Emergencias. A mí se me preguntó determinadas cuestiones sobre el Comité en sí, y yo puedo contestar lo que tiene que ver con el Comité en sí, lo que pasa en el seno del Comité.

Yo no puedo contestar, aunque lo sepa, la interna de cada una de las instituciones que lo conforman. Entonces, con base en eso fue la sugerencia de que se cursara una invitación a todos los referentes de las instituciones que por Ley conforman el Comité Departamental de Emergencias a fin de que la Junta pudiera hacer las preguntas e ilustrarse de la forma debida.

Es eso.

SR.L.ARRIONDO.- En principio, continuar con lo que estaban expresando las personas que representan las instituciones que integran el Cecoed, destacar la importancia de -sin perjuicio de los cometidos orgánicos de cada institución que pertenece al Cecoed- poder concatenar todas las fortalezas que tienen y entre todos sortear las debilidades, para generar una cultura de respuesta ante situaciones de emergencia, situaciones excepcionales, que es cuando el Cecoed actúa.

Además, quiero destacar la importancia de que el coordinador pueda llevar adelante esas actividades con todas las respuestas que puedan darse.

Yo, con el Comisario General Retirado Cuello, ya trabajé en Jefatura, más o menos nos conocemos la forma de trabajo.

En definitiva, Jefatura, la Policía Nacional, actúa dando prestación de garantías para que las demás instituciones puedan cumplir con sus cometidos asignados por el Cecoed, sin que haya riesgo a la integridad física de las personas que van a realizar esa tarea, garantiza la continuidad



COMISIÓN DE SALUD –A C T A N° 10– 31.07.2024

del goce de los derechos de las personas en ese estado de excepción. Y continúa con sus actividades de prevención, sobre todo en el caso de las inundaciones, que lamentablemente son las más comunes para nosotros, la gente queda despojada de sus bienes o los deja en otro lugar, o los deja en la misma casa, o lleva lo poco que tiene a los lugares de refugio.

Y siempre la Policía estuvo a la orden para dar respuesta a la altura de la situación que estamos enfrentando.

Muchas gracias.

SR.SECRETARIO.- Si desean hacer alguna pregunta, para aprovechar la oportunidad de que las autoridades están presentes, pueden solicitar.

SRA.A.GARCÍA.- Buenas noches a todos. Muchas gracias por haber aceptado la invitación.

Quisiera preguntarles si podrían ampliarnos un poquito más acerca de los protocolos de respuesta que utilizan ante determinadas situaciones de emergencia, desastres que ha pasado como inundaciones, etcétera.

Vi que tienen unas pruebas, unos simulacros para aplicarlos, que fue lo que pasó en el encuentro de Salto.

Quería saber si podrían ampliar un poquito más esa información.

Muchas gracias.

SR.A.CUELLO.- Cada Comité Departamental de Emergencias tiene un protocolo que fue supervisado y corregido por el Sinae, y aprobado por las distintas instituciones que conforman el Comité Departamental.

Tengo la copia de los protocolos del Comité Departamental de Artigas. Salto tiene el suyo, es decir, cada departamento tiene su protocolo de actuación. Si no lo tienen, o quieren acceder a él...

SR.PRESIDENTE.- Si me permite una interrupción, para explicarle a la compañera que en la Carpeta de la Comisión hay un ejemplar.

Está a disposición de todos los integrantes, cualquier cosa pide una copia.

SR.A.CUELLO.- Ahí se expresa la idea de maniobra y la responsabilidad que tienen las instituciones ante distintas situaciones hipotéticas que se vayan planteando: inundaciones, sequías, situaciones como el Covid. En fin, situaciones como la encefalitis equina, y ahí están establecidos los roles de cada una de las instituciones, qué debe hacerse y cómo debe hacerse.

No obstante, lo que está escrito y está a disposición para que puedan tomar contacto con él, nosotros estamos disponibles para evacuar alguna duda que pueda surgir de la lectura que tengan sobre los protocolos.

SRA.A.GARCÍA.- Muchas gracias.



COMISIÓN DE SALUD – A C T A N° 10– 31.07.2024

SR.PRESIDENTE.- Si nadie más se va a referir, quiero agradecer nuevamente la presencia de ustedes. Ha sido muy ilustrativo para todos nosotros, para la Comisión y los compañeros que están como oyentes y no integran la Comisión.

Y como manifestó el Edil Sebastián Paz, que ante la ausencia del Presidente de la Junta lo representa en el Cecoed, no va a faltar oportunidad de invitar a algunos de ustedes, a la Comisión, por temas que tenemos en Carpeta.

Esta Comisión fue creada a iniciativa del Edil Barreda, Presidente de la Junta, y abarca Cecoed, INAU, salud y otros temas más.

Por lo que, queremos darle una buena impronta a la actuación de la Comisión, pero también queremos estar junto a las instituciones que ustedes representan para actuar en conjunto buscando un mayor beneficio para nuestra sociedad y evitar problemas dejando de lado el tema político.

Si bien este es un organismo plenamente político, debemos dejar de lado las banderías y actuar en ayudar a la sociedad.

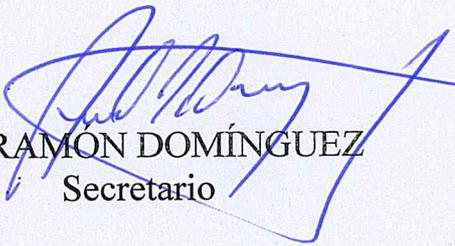
SR.SECRETARIO.- Quiero agradecerles la presencia, para nosotros es muy importante, como manifestaba el Edil Paz, creo que va a ser la primera de muchas reuniones.

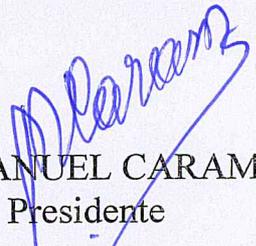
Tenemos la intención de aprender con ustedes, de estar con ustedes y trabajar juntos en un futuro.

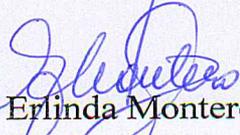
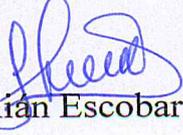
Agradecerles la presencia y estaremos en contacto.

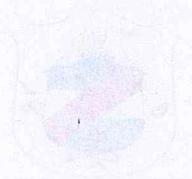
SR.PRESIDENTE.- Damos por finalizada la reunión.

Siendo la hora 21.50 se levanta la reunión.


RAMÓN DOMÍNGUEZ
Secretario


MANUEL CARAM
Presidente

 Mónica Arbiza –  Carmen Paz –  Erlinda Montero –  Lilian Escobar
Taquígrafas



El presente informe, en el que se va a referir el estado actual de los trabajos de la Comisión de Estudios y las actividades que se están realizando y no se han podido realizar por falta de recursos humanos y materiales. Y como manifesté al Honorable Concejo Municipal, que ante la ausencia del Presidente de la Junta Departamental el Concejo no va a tener oportunidad de intervenir en algunos de los trabajos que se están realizando en la Comisión.

Esta Comisión fue creada a iniciativa del Honorable Concejo Municipal de la Junta Departamental de Artigas y sus objetivos son:

Por lo que, durante el tiempo que he estado trabajando en la Comisión, he podido observar que existen algunas deficiencias que afectan a los trabajos que se están realizando y que se deben de solucionar para que los trabajos que se están realizando sean más efectivos y se puedan obtener los resultados que se desean.

Si bien esto es un problema que afecta a todos los trabajos que se están realizando, es necesario que se tomen algunas medidas para solucionar este problema y evitar que se repita en el futuro.

En consecuencia, me permito solicitar al Honorable Concejo Municipal que tome en cuenta las sugerencias que se le hacen en este informe y que se tomen las medidas necesarias para solucionar este problema y evitar que se repita en el futuro.

En fe de lo cual, firmo el presente informe en Montevideo, a los días 15 de mayo de 1985.

MARCELO CARVALLO
Presidente

RODRIGO DOMESTICO
Secretario

Artigas, Uruguay - Concejo Municipal - Junta Departamental de Artigas